

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**ACTIVO**

**ESF 01.-Efectivo y Equivalentes**

En la entidad no existen cuentas de fondo con afectación específica, únicamente maneja Cuentas de Cheques y cuentas de cheque de Alto Rendimiento, dentro de las cuales se generan un pago de interés mensual, dependiendo del saldo promedio mensual y en base al porcentaje de la TIE, así mismo se hace la aclaración que el saldo de dichas cuentas es la vista y que se puede realizar la disposición de los recursos en cualquier momento, se anexa relación de cuentas bancarias:

Banco	Tipo de Cuenta	Saldo	Observación
Bancomer Presupuestal Chequera 447184395	Productiva	13,423,156.71	Transferencias por parte de la Secretaría de Finanzas y Pago a Proveedores
Banco Bancomer Fondos Propios 044718440-9	Productiva	345,473.59	Son Recursos Propios del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso A del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.



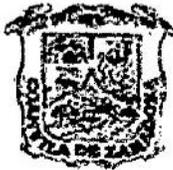
PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Banco Bancomer Fondos Ajenos 044718438-7	Productiva	321,523.87	Son Recursos Ajenos del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.
Banco Bancomer Fondos Civil y Familiar 0451946803	Productiva	155,165,136.42	Son Recursos Ajenos del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.
Banco Banamex Presupuestales 70031630469	Productiva	23,668.25	Pagos a Servidores Públicos.
Banco Bancomer Nómina 100656674	Productiva	5,923,637.86	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas correspondiente al Impuesto sobre la Renta retenido a los trabajadores, para posteriormente realizar el pago al Servicio de Administración Tributaria.
Banco Bancomer Nómina 01043268815	Productiva	2,006.16	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banco Scotiabank Nómina 18701896024	Productiva	14477.61	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banco Banamex Nómina 00014136002	Productiva	9,605.05	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banco banorte Nómina 0426803999	Productiva	304,058.44	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banco santander Nómina 65505469854	Productiva	21,243.58	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Banco Scotiabank Fondo de Pensiones 18701797786	Productiva	14,442,467.33	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de las Pensiones complementarias, así como del impuesto retenido a los pensionados y las aportaciones del empleado y del patrón para conformar el fondo, de conformidad a la Ley de Pensiones Complementaria para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Banco Santander Chequera 65502307455	Productiva	5,422.73	Cuenta Eje para el pago de Pensiones Alimenticias.
Banco Santander 1er. Juz. Fam. Saltillo 65502795876	Productiva	22,260.34	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 2do. Juz. Fam. Saltillo 65502795893	Productiva	26,673.88	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 3er. Juz. Fam. Saltillo 65502795905	Productiva	35,971.50	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 1er. Juz. Fam. Torreón 65503405918	Productiva	31,132.85	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Banco Santander 2do. Juz. Fam. Torreón 65503405935	Productiva	84,976.82	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 3er. Juz. Fam. Torreón 65503405983	Productiva	8,961.73	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 1er. Juz. Fam. Monc 65503032345	Productiva	1,804.88	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander 2do. Juz. Fam. Monc 65503032405	Productiva	11,082.94	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander Juzgado Familiar Sabinas 65503166741	Productiva	10,621.86	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander Juzgado Familiar Allende 65503268540	Productiva	34,473.42	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Banco Santander Juzgado Familiar P. Negras 65503268585	Productiva	16,860.74	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
Banco Santander Juzgado Familiar Acuña 65503268600	Productiva	23,652.93	Son recursos ajenos correspondientes a pensiones alimenticias que por mandato judicial se depositan directamente a las cuentas del Poder Judicial, para posteriormente realizar el pago al beneficiario de la misma.
<b>TOTAL</b>			<b>\$190,310,351.49</b>

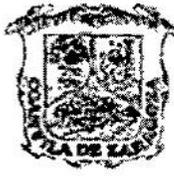
**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

**ESF-02.**-Por lo que hace al monto de \$112,658,478.77 reflejado en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo, cabe mencionar que actualmente se llevan a cabo procedimientos jurisdiccionales y administrativos contra la Sociedad Financiera Popular en la que se invirtió este recurso y, ante las demás autoridades competentes en la materia, para su recuperabilidad.

**ESF-03.**-La cuenta de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes", se integra de la siguiente manera:

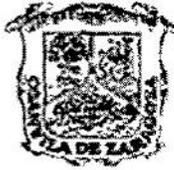
- (1) La cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, representa los recursos entregados a los empleados por concepto de gastos a comprobar con el fin que se realicen las comisiones oficiales asignadas, así mismo integra los importes por concepto de anticipo de sueldos y los saldos de los fondos revolventes que maneja el ente.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MÁS 365 DÍAS
	<b>Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes</b>					
1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	41,827,300.48		41,827,300.48		
1122-92	Subsidio al Empleo	46,587.70		46,587.70		
1122-93	Saldo a Favor ISR Ret por Salarios	962.00		962.00		
1130	Anticipo a Proveedores	2,266.49		2,266.49		
	<b>Subtotal</b>	<b>41,877,116.67</b>	<b>0.00</b>	<b>41,877,116.67</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Gastos a Comprobar</b>					
1123-001-003	Martha Elena Aguilar Duron	2,941.39	2,941.39			
1123-001-004	Juan Antonio Martínez Gómez	42,500.00	42,500.00			
1123-001-005	Arnoldo Molina Aguirre	3,070.82	3,070.82			



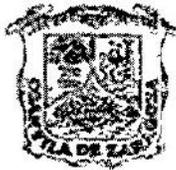
PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

1123-001-009	Cesar Cepeda Rodriguez	-0.02	-0.02			
1123-001-019	Claudia Iscela de León Escalante	8,300.00	8,300.00			
1123-001-022	María Elena Martínez Cerda	3,200.00	3,200.00			
1123-001-024	Alma Leticia Gómez López	3,000.00	3,000.00			
1123-001-028	Miguel Ángel Cervera Lujano	2,500.00	2,500.00			
1123-001-040	Juan Antonio García de la Fuente	750.00	750.00			
1123-001-042	María Beatriz Mendoza Campuzano	5,750.00	5,750.00			
1123-001-045	Javier Antonio Vela Díaz	8,600.00	8,600.00			
1123-001-046	Pedro Damián Andrade Silva	2,700.00	2,700.00			
1123-001-055	Ramiro Valdés Chayeb	5,000.00	5,000.00			
1123-001-057	Carlos Javier García Mata	5,400.00	5,400.00			
1123-001-057	Esmeralda Nakasima Villafuerte	8,600.00	8,600.00			
1123-001-064	Lucía Anhara Escareño Martínez	8,621.00	8,621.00			
1123-001-067	Javier Rangel Ramírez	2,210.90	2,210.90			
1123-001-072	Aidé de la Garza Zamudio	7,000.00	7,000.00			
1123-001-074	Vicente Picón Martínez	1,800.60	1,800.60			
1123-001-077	Jesús Alejandro de la Garza Martínez	8,465.22	8,465.22			
1123-001-079	Santiago Ignacio Quiroz Villarreal	2,500.00	2,500.00			
1123-001-081	Adrián González Hernández	49.60	49.60			
1123-001-105	Ricardo Aguirre Méndez	3,000.00	3,000.00			
1123-001-106	Víctor Hugo Quiroz Zapata	2,649.50	2,649.50			
1123-001-110	José Romeo Tello Malacara	6,080.90	6,080.90			
1123-001-119	José María García de la Peña	8,599.82	8,599.82			
1123-001-125	José Francisco Gómez Gómez	2,000.00	2,000.00			
1123-001-136	Armin José Valdés Torres	12,500.00	12,500.00			
1123-001-139	Olga Deyanira Fuentes Ramos	9,000.00	9,000.00			
1123-001-156	Carlota Yadira Velásquez de Luna	3.09	3.09			
1123-001-164	Alfonso López Pérez	3,000.00	3,000.00			
1123-001-185	Epifanio Nájera Domínguez	406.00	406.00			
1123-001-189	Cesar Tranquillino Hernández Rivas	1,200.01	1,200.01			
1123-001-198	Luis Alberto Rojo Solar	2,240.00	2,240.00			
1123-001-200	Claudia Ramírez Rojas	10,100.00	10,100.00			
1123-001-201	Homero Ernesto Salinas Rodríguez	1,000.00	1,000.00			
1123-001-202	Alonso Santiago Flores	6,400.00	6,400.00			
1123-001-206	Cecilia de la Rosa García	25,683.74	25,683.74			
1123-001-208	María Clementina Hernández Urrutia	85.00	85.00			



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

1123-001-210	Lucas Humberto Salas Mireles	169.97	169.97			
1123-001-218	Verónica Ayineli Castellón Espinosa	18,000.00	18,000.00			
1123-001-223	Eduardo Prado García	4,404.00	4,404.00			
1123-001-242	Erik Dante Acuña Solís	5,750.00	5,750.00			
1123-001-269	Fernando Escobar García	19,300.11	19,300.11			
1123-001-282	Luis Alberto Zamora Contreras	8,250.00	8,250.00			
1123-001-292	Miguel Ángel Ruiz Cerda	3,664.25	3,664.25			
1123-001-294	José Alfredo Jiménez Guerrero	17,515.66	17,515.66			
1123-001-302	Juana Isabel Flores Hernández	1,000.00	1,000.00			
1123-001-314	Ruth Nohemí Contreras Castillo	1,650.03	1,650.03			
1123-001-315	Dora Elena Rodríguez Herrera	4,000.00	4,000.00			
1123-001-325	Penélope Rodríguez Ayup	1,800.00	1,800.00			
1123-001-329	Modesto Corpus González	8,964.56	8,964.56			
1123-001-341	Miguel Ángel Ramírez Vázquez	1,240.16	1,240.16			
1123-001-342	Luis Emerson Domínguez Lozano	11,864.00	11,864.00			
1123-001-345	Salvador Monreal Reyna	833.48	833.48			
1123-001-347	Marco Antonio Esquivel Jaramillo	6,112.00	6,112.00			
1123-001-356	Carlos Alberto Mata Rodríguez	1,500.00	1,500.00			
1123-001-357	Mario Alberto Rosales Hernández	35.00	35.00			
1123-001-359	María Angélica Girón García	14,607.80	14,607.80			
1123-001-366	Paola Teresa Cabello Hernández	11,400.00	11,400.00			
1123-001-380	José Alberto Dávila Guerra	800.00	800.00			
1123-001-387	Reynold Elguezabal Dávila	1,000.00	1,000.00			
1123-001-389	Teresita Maithe Avalos Medina	7,500.00	7,500.00			
1123-001-390	Ayari Vázquez Rodríguez	19,700.00	19,700.00			
1123-001-392	Winston Cruz Salas Obregón	12,700.00	12,700.00			
1123-001-394	Lic. Arturo Soto Mayor Coss	115.00	115.00			
1123-001-397	Lic. Javier Hernández Gamboa	479.00	479.00			
1123-001-398	Lic. Gerardo Humberto Orzua Segura	300.00	300.00			
1123-001-401	Iván Cristy Acosta Solís	800.00	800.00			
1123-001-402	María Antonieta Leal Cota	4,000.00	4,000.00			
1123-001-423	Ludivina Sandoval Rodríguez	2,673.28	2,673.28			
1123-001-430	Juan José Yañez Arreola	1,584.00	1,584.00			
1123-001-439	Fabián Eduardo Terán Cadena	3,000.00	3,000.00			
1123-001-442	Yadira Rubi Morales Ramírez	585.63	585.63			



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

1123-001-443	Martiza González Flores	6,700.00	6,700.00			
1123-001-444	Carlos Alberto Balderas Álvarez	500.00	500.00			
1123-001-445	Cecilia del Rosario Álvarez Nava	900.00	900.00			
1123-001-446	Efraín Rogelio García Flores	2,500.00	2,500.00			
1123-001-448	Giovana Zorrilla Carrizalez	2,049.20	2,049.20			
1123-001-452	Yajaira Lizbeth Flores Rocha	14,200.00	14,200.00			
1123-001-453	Luis Fernando Gallardo Amador	5,650.00	5,650.00			
1123-001-455	Bianca Araceli Briones Rodríguez	-0.01	-0.01			
1123-001-460	Joel Alonso Arzola Vásquez	83.68	83.68			
1123-001-463	Katya Elena Palacio Ramírez	21,762.00	21,762.00			
1123-001-467	Javier Alejandro Velázquez Reyna	1,250.00	1,250.00			
1123-001-469	Carlos Nolasco Polendo	13,000.00	13,000.00			
1123-001-470	Laura Elena Santillán Jacobo	16,100.00	16,100.00			
1123-001-471	Horacio Gutiérrez Cano	10,350.00	10,350.00			
1123-001-471	José Samuel Borrego Rodríguez	6,400.00	6,400.00			
1123-001-473	Héctor Guillermo de la Cruz Cortez	12,000.00	12,000.00			
1123-001-475	Belinda Aidé Cavazos Fermín	5,000.00	5,000.00			
1123-001-476	Héctor Orozco Cortez	1,000.00	1,000.00			
1123-001-477	Irma Patricia flores Ortiz	4,050.00	4,050.00			
1123-001-478	Judith Arzave Ramírez	2,250.00	2,250.00			
1123-001-479	Martha Eufemia Calleros Ramírez	2,250.00	2,250.00			
1123-001-480	Verónica Duardo Flores	2,250.00	2,250.00			
1123-001-481	Abraham Santacruz Rivera	2,250.00	2,250.00			
1123-001-482	Olga Liliana López Espinoza	2,250.00	2,250.00			
1123-001-483	Jesús Octavio López Ruelas	2,250.00	2,250.00			
1123-001-484	Federico Javier Castillo Ramírez	800.00	800.00			
	<b>Subtotal</b>	<b>562,000.37</b>	<b>562,000.37</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Anticipo de Sueldo</b>						
1123-001-400	Liliana Elizabeth González Mancera	10,000.00	10,000.00			
1123-001-413	Erika Yadira Villa Hernández	2,000.00	2,000.00			
1123-001-419	Ricardo Alejandro Montelongo Saucedo	3,500.00	3,500.00			
1123-001-420	Juan De Dios Ramírez Cruz	3,600.00	3,600.00			
1123-001-422	Carlos Xavier Gómez Garza	10,000.00	10,000.00			
1123-001-432	Shelzea Paulina Regis García	1,800.00	1,800.00			
1123-001-436	Miguel Ángel Dávila González	3,500.00	3,500.00			



**PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA**

1123-001-449	María Verónica Garza Vara	20,832.78	20,832.78			
1123-001-466	Oyuky Casillas Baez	1,000.00	1,000.00			
1123-001-001	Fuentes Ramos Olga Deyanira	9,360.46	9,360.46			
	<b>Subtotal</b>	<b>65,593.24</b>	<b>65,593.24</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Fondos Revolventes</b>						
1125-001-001	Lic. Martha Patricia Flores Prida	1,000.00			1,000.00	
1125-001-002	Lic. Juan Antonio Martínez Gómez	5,000.00			5,000.00	
1125-001-003	Lic. Vicente Picón Martínez	2,500.00			2,500.00	
1125-001-007	Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Garza	-0.01			-0.01	
1125-001-008	Lic. Oscar Aaron Nájera Davis	10,000.00			10,000.00	
1125-001-009	Rosy María Esparza Satarayn	10,000.00			10,000.00	
1125-001-010	Lic. Cesar Cepeda Rodríguez	6,994.30			6,994.30	
1125-001-011	Lic. Alejandro Huereca Santos	5,000.00			5,000.00	
1125-001-012	Lic. María Guadalupe J. Hernández Bonilla	1,000.00			1,000.00	
1125-001-013	C.P. Cecilia de la Rosa García	13,994.12			13,994.12	
1125-001-016	Lic. Daniel García Nájera	0.87			0.87	
1125-001-017	Lic. José Alfredo Jiménez Guerrero	1,000.00			1,000.00	
1125-001-018	Lic. Santiago Ignacio Quiroz Villarreal	2,000.00			2,000.00	
1125-001-019	Lic. Eduardo Prado García	3,350.04			3,350.04	
1125-001-020	Lic. Ramiro Valdés Chayeb	20,000.00			20,000.00	
1125-001-021	Erik Dante Acuña Solís	7,000.00			7,000.00	
1125-001-022	José Francisco Gómez Gómez	10,000.00			10,000.00	
1125-001-023	Juana Isabel Flores Hernández	3,000.00			3,000.00	
	<b>Subtotal</b>	<b>101,839.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>101,839.32</b>	
	<b>Total</b>	<b>42,606,549.60</b>	<b>627,593.61</b>	<b>41,877,116.67</b>	<b>101,839.32</b>	<b>0.00</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo**

**ESF-04.-** Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**ESF-05.-** Por el momento el ente no cuenta con saldos en la cuenta de Almacén.

**Inversiones Financieras**

**ESF-06.-** El ente no cuenta con Fideicomiso alguno.

**ESF-07.-** El ente no cuenta Inversiones Financieras a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**ESF-08.**-Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos, a continuación se relacionan montos adquiridos en el tercer trimestre 2016.

1241	Mobiliario y Equipo de Administración	316,556.91
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,030.87
	<b>Adquisiciones del Tercer Trimestre 2016</b>	<b>415,587.78</b>

Con respecto a los bienes inmuebles se hace la aclaración que estos son bienes del dominio público del Estado de conformidad a la Ley General de Bienes del Estado de Coahuila de Zaragoza.

**ESF-09.**-El saldo representa la suma de la cuenta de depósitos en garantía.

1274	Depósitos en Garantía	\$244,224.95
	<b>Saldo al 30 de Septiembre de 2016</b>	<b>\$244,224.95</b>

**ESF-10.- Estimaciones y Deterioros**

Se informa que a la fecha el Poder Judicial no cuenta con saldo alguno por concepto de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

**ESF-11 Otros Activos no Circulantes**

El Poder Judicial no cuenta con saldo en la cuenta de otros activos no circulantes.

**PASIVO**

**PASIVO CIRCULANTE**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

**ESF-12.-** Al cierre del período las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS	FACTIBILIDAD DE PAGO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 41,369,916.19	\$41,369,916.19				EN PROCESO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,066,792.02	\$1,066,792.02				EN PROCESO
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,492,554.09	\$6,492,554.09				EN PROCESO
	<b>Total</b>	<b>\$ 48,929,262.30</b>	<b>\$ 48,929,262.30</b>				



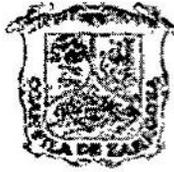
**PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA**

Los importes que se muestran a continuación corresponden al Fondo Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado, dicha cantidad, además del presupuesto autorizado para esos efectos, se dispone para el financiamiento de las pensiones complementarias y se conforma por las aportaciones que realizan los Magistrados y Jueces y el Poder Judicial, en los términos de la Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cuenta	Importe
Fondo de Pensiones Aportación Empleado	\$11,160,336.71
Fondo de Pensiones Aportación Poder	\$2,903,708.43
<b>Totales al 30 de Septiembre</b>	<b>\$14,064,045.14</b>

**ESF-13.**-Las cuentas por pagar mencionadas a continuación pertenecen al fondo de mejoramiento, por tal motivo y de conformidad artículo 12 del Reglamento del fondo para el mejoramiento de la administración de justicia del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, únicamente se tendrá la tenencia y administración, hasta en tanto se les otorgue el destino o aplicación que corresponda por mandamiento de la autoridad a cuya disposición se encuentren.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final
<b>2160</b>	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>\$221,085,379.07</b>
<b>2162</b>	<b>FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO</b>	<b>\$221,085,379.07</b>
2162-001	Certificados de Depósito Fondos Ajenos	\$59,842,652.90
2162-001-001	Certificados sin Numero	\$382,157.20
2162-001-002	Secretaria del Pleno	\$3,500.00
2162-001-005	Primer Tribunal Distrital	\$135,794.80
2162-001-006	Juzgado Primero Penal Saltillo	\$10,303,831.77
2162-001-007	Juzgado Segundo Penal Saltillo Esp. Narcomenudeo	\$5,175,429.06
2162-001-008	Juzgado Tercero Penal Saltillo	\$3,185,852.88
2162-001-010	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Materia de Adolescentes Saltillo	\$34,477.60



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

2162-001-011	Juzgado Primero Letrado Penal Saltillo	\$208,038.30
2162-001-012	Juzgado Segundo Letrado Penal Saltillo	\$628,354.35
2162-001-013	Centro de Juicios Orales Penales Saltillo	\$203,841.00
2162-001-015	Juzgado Penal de Parras	\$321,343.63
2162-001-016	Segundo Tribunal Distrital	\$81,300.00
2162-001-017	Juzgado Primero Penal Torreón	\$2,968,864.00
2162-001-018	Juzgado Segundo Penal Torreón	\$3,590,209.23
2162-001-019	Juzgado Tercero Penal Torreón	\$4,686,197.32
2162-001-020	Juzgado Cuarto Penal Torreón	\$5,154,830.39
2162-001-021	Juzgado Quinto Penal Torreón	\$2,332,154.91
2162-001-025	Juzgado Primera Instancia Especializado Materia de Adolescentes Torreón	\$2,579.00
2162-001-026	Juzgado Penal San Pedro	\$731,461.65
2162-001-027	Tercer Tribunal Distrital de Monclova	\$192,672.00
2162-001-028	Centro de Juicios Orales Penales Monclova	\$12,268.00
2162-001-029	Juzgado Primero Penal Monclova	\$2,610,310.41
2162-001-030	Juez de Primera Instancia Penal del Sistema Acusatorio (Segundo Penal)	\$719,456.00
2162-001-031	Juez de Primera Instancia Penal del Sistema Acusatorio (Tercero Penal)	\$574,606.50
2162-001-032	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Materia de Adolescentes Monclova	\$35,303.60
2162-001-033	Juzgado Penal Sabinas	\$6,634,567.59
2162-001-034	Cuarto Tribunal Distrital	\$92,827.40
2162-001-035	Juzgado Primero Penal Especializado Narcomenudeo Piedras Negras	\$2,977,554.93
2162-001-036	Juzgado Segundo Penal Piedras Negras	\$833,032.57
2162-001-037	Juzgado Tercero Penal Piedras Negras	\$1,333,075.91
2162-001-038	Juzgado Primera Instancia Especializado Materia de Adolescentes Piedras Negras	\$21,046.50
2162-001-039	Juzgado Penal Acuña	\$3,519,508.69



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

2162-001-040	Juzgado Penal Acusatorio y Oral Piedras Negras	\$137,247.00
2162-001-186	Juzgado Civil Acuña	\$17,458.71
2162-001-192	Juzgado Familiar (Let. Penal) Acuña	\$1,500.00
2162-002	Certificados de Depósito Civil y Familiar	\$161,242,726.17
2162-002-001	Certificados sin Numero	\$471,210.14
2162-002-002	Secretaria del Pleno	\$23,024.39
2162-002-003	Oficialía Común de Partes Saltillo	\$787,357.72
2162-002-004	Presidencia Sala Colegiada Civil y Familiar	\$1,196,173.84
2162-002-006	Primer Tribunal Distrital Saltillo	\$4,595.00
2162-002-007	Juzgado Primero Civil Saltillo	\$4,329,150.23
2162-002-008	Juzgado Segundo Civil Saltillo	\$79,943,729.49
2162-002-009	Juzgado Primero Mercantil Saltillo	\$3,845,847.17
2162-002-010	Juzgado Segundo Mercantil Saltillo	\$2,397,200.73
2162-002-011	Juzgado Cuarto Civil Saltillo	\$1,665,463.95
2162-002-012	Juzgado Primero Letrado Civil Saltillo	\$527,449.69
2162-002-013	Juzgado Segundo Letrado Civil Saltillo	\$215,664.22
2162-002-014	Juzgado Tercero Civil Saltillo	\$2,543,879.50
2162-002-015	Juzgado Primero Familiar Saltillo	\$1,364,238.31
2162-002-016	Juzgado Segundo Familiar Saltillo	\$828,317.91
2162-002-017	Juzgado Tercero Familiar Saltillo	\$1,205,348.21
2162-002-020	Juzgado Civil y Familiar Parras	\$247,158.99
2162-002-021	Segundo Tribunal Distrital Torreón	\$8,440.00
2162-002-022	Juzgado Primero Civil Torreón	\$2,871,090.67
2162-002-023	Juzgado Segundo Civil Torreón	\$9,639,898.69
2162-002-024	Juzgado Primero Mercantil Torreón	\$3,004,101.86
2162-002-025	Juzgado Segundo Mercantil Torreón	\$1,778,804.76
2162-002-026	Juzgado Cuarto Civil Torreón	\$2,500,922.50
2162-002-027	Juzgado Tercero Civil Torreón	\$1,161,084.84
2162-002-028	Juzgado Tercero Mercantil Torreón	\$520,107.59
2162-002-029	Juzgado Letrado Civil Torreón	\$862,076.03
2162-002-030	Juzgado Primero Familiar Torreón	\$670,137.37
2162-002-031	Juzgado Segundo Familiar Torreón	\$1,354,935.70



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

2162-002-032	Juzgado Tercero Familiar Torreón	\$285,687.42
2162-002-034	Sala Colegiada Auxiliar 1	\$298,490.07
2162-002-036	Oficialía Común de Partes Torreón	\$3,824,559.75
2162-002-037	Juzgado Civil San Pedro	\$1,932,952.86
2162-002-038	Juzgado Civil y Familiar Francisco I. Madero	\$96,071.00
2162-002-039	Juzgado Civil y Familiar Matamoros	\$117,347.29
2162-002-040	Tercer Tribunal Distrital de Monclova	\$20,619.00
2162-002-041	Juzgado Primero Civil Monclova	\$4,174,344.09
2162-002-042	Juzgado Segundo Civil Monclova	\$11,443,459.85
2162-002-043	Juzgado Tercero Civil Monclova	\$3,981,181.12
2162-002-044	Juzgado Primero Familiar Monclova	\$348,764.80
2162-002-045	Juzgado Segundo Familiar Monclova	\$2,597,590.88
2162-002-047	Juzgado Civil y Familiar Allende	\$65,995.01
2162-002-048	Juzgado Civil Sabinas	\$2,793,426.32
2162-002-049	Juzgado Familiar Sabinas	\$386,340.41
2162-002-050	Cuarto Tribunal Distrital Piedras Negras	\$72,095.60
2162-002-051	Juzgado Primero Civil Piedras Negras	\$243,033.99
2162-002-052	Juzgado Segundo Civil Piedras Negras	\$446,946.47
2162-002-053	Juzgado Primero Familiar Piedras Negras	\$153,247.10
2162-002-054	Oficialía Común de Partes Piedras Negras	\$119,374.04
2162-002-055	Juzgado Civil Acuña	\$1,664,657.93
2162-002-056	Juzgado Familiar Acuña	\$249,051.67
2162-002-057	Juzgado de Primera Instancia en Material Familiar y Oral Sabinas	-\$39,920.00
<b>Total :</b>		<b>\$221,085,379.07</b>

ESF-14.- El Poder Judicial a la fecha no cuenta con saldo en la cuenta de Pasivos Diferidos y Otros Pasivos a la fecha.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**INGRESOS DE GESTIÓN**

**EA-01.-**

Ingresos de Gestión del Tercer Trimestre 2016

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TERCER TRIMESTRE	MONTO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
4150	PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	\$ 3,705,162.45	\$ 3,705,162.45	INTERESES BANCARIOS
4160	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 1,977,888.15	\$ 7,704,363.82	INGRESOS POR CAUSACIONES
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 856,068.53	\$ 1,830,703.55	INGRESOS POR COPIADORAS Y OTROS INGRESOS
4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 146,456,168.93	\$ 441,973,020.05	MINISTRACIÓN POR PARTE DE SECRETARÍA DE FINANZAS
	<b>TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>\$ 152,995,288.06</b>	<b>\$ 455,213,249.87</b>	

Se reclasificaron los Ingresos Financieros a la Cuenta de Productos Tipo Corriente, para efectos de presentación de conformidad con el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, en el Estado de Actividades no se incluyen utilidades e intereses en la cuenta de Productos Tipo corriente, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros, por tal motivo se resta del saldo de la 4150 la reclasificación efectuada en la cuenta 4310, quedando un importe de \$1,491,169.74; Así mismo se reclasifico la cuenta de otros ingresos y beneficios varios, enviando el saldo a la cuenta de Ingresos por venta de Bienes y Servicios.

**EA-02.-**

En la cuenta de otros ingresos y beneficios se presenta un saldo negativo, toda vez que se reclasificaron dichos ingresos a la cuenta 4170 y 4150.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TERCER TRIMESTRE	MONTO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE
4310	INGRESOS FINANCIEROS	-\$ 2,213,992.71	\$ 0.00
4390	OTROS INGRESOS Y BNEFICIOS VARIOS	-\$ 231,300.56	\$ 0.00
	<b>TOTAL AL 30 DE SEPTIEMBRE</b>	<b>-\$ 2,445,293.27</b>	<b>\$ 0.00</b>

Se reclasificaron los Ingresos Financieros a la Cuenta de Productos Tipo Corriente, para efectos de presentación de conformidad con el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, en el Estado de Actividades no se incluyen utilidades e intereses en la cuenta de Productos Tipo corriente, por regla de presentación se revelan como ingresos financieros, por tal motivo se resta del saldo de la 4150 la reclasificación efectuada en la cuenta 4310, quedando un importe de \$1,491,169,74; Así mismo se reclasifico la cuenta de otros ingresos y beneficios varios, enviando el saldo a la cuenta de Ingresos por venta de Bienes y Servicios.

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**EA-03.-** De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental en sus Notas al Estado de Actividades, se presentan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y como en seguida precisa:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO TERCER TRIMESTRE	MONTO ACUMULADO AL 30 DE SEPTIEMBRE	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$ 123,748,329.85	\$356,261,086.15	LA CUENTA DE SERVICIOS PERSONALES, REPRESENTA EL 10% DEL TOTAL DE LOS GASTOS

#### **III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

##### **EVHP-01.- Patrimonio Contribuido**

La cuenta de Patrimonio Contribuido no cuenta con saldo al 30 de Septiembre de 2016.

##### **EVHP-02.- Patrimonio Generado**

En este período se agrupan las cuentas que conforman la Hacienda Pública Patrimonio Generado del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA
3220	Resultado del Ejercicio Anterior	\$ 87,069,438.04	Resultado de Ejercicios Anteriores
3230	Revaluaciones	\$ -	
3231	Revalúo de bienes inmuebles	\$ -	
3232	Revalúo de bienes muebles	\$ -	
3233	Revalúo de bienes intangibles	\$ -	
3239	Otros revalúos	\$ -	
3240	Reservas	\$ -	
3240	Reservas	\$ -	



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

3241	Reservas de patrimonio	\$	-	
3242	Reservas territoriales	\$	-	
3243	Reservas por contingencias	\$	-	
3250	Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$	33,822,574.42	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3251	Cambios en políticas contables	\$	-	
3252	Cambios por errores contables	\$	-	

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y Equivalentes

EFE-01.- Se refleja el Saldo Inicial y Final de la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 30/09/2016	AL 30/06/2016
<b>Bancos</b>	<b>190,310,351.49</b>	<b>176,985,744.54</b>
<b>Bancomer</b>	<b>175,180,934.61</b>	<b>165,935,443.72</b>
Bancomer Presup Chequera	13,423,156.71	24,351,032.44
Bancomer Nómina	5,923,637.86	6,114,896.49
Bancomer Nomina 01043268815	2,006.16	2,002.45
Banco Bancomer Fondos Propios 044718440-9	345,473.59	1,422,725.89
Banco Bancomer Fondos Ajenos 044718438-7	321,523.87	356,754.44
Banco Bancomer Fondos Civil y Familiar 0451946803	155,165,136.42	133,688,032.01
Banco Bancomer Centro Juicio Oral	0.00	0.00
Banco Bancomer Fondos Propios Cooperativas	0.00	0.00
<b>Scotiabank Inverlat, S.A.</b>	<b>14,456,944.94</b>	<b>10,667,744.49</b>
Scotiabank fondo Pensiones	14,442,467.33	10,407,548.76
Scotiabank		
Scotiabank Nomina 18701896024	14,477.61	260,195.73
<b>Bancos Banamex</b>	<b>33,273.30</b>	<b>29,772.15</b>
Banco Banamex Presupuestales	23,668.25	27,789.32
Banco Banamex Chequera	0.00	0.00
Banamex Nomina 00014136002	9,605.05	1,982.83
<b>Banco Santander</b>	<b>335,140.20</b>	<b>335,455.68</b>
Santander Nomina 65505469854	21,243.58	25,884.87
Banco Santander Chequera	5,422.73	0.00



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Banco Santander 1er. Juz. Fam. Saltillo	22,260.34	22,158.62
Banco Santander 2do. Juz. Fam. Saltillo	26,673.88	27,975.64
Banco Santander 3er. Juz. Fam. Saltillo	35,971.50	45,085.02
Banco Santander 1er. Juz. Fam. Torreón	31,132.85	31,689.01
Banco Santander 2do. Juz. Fam. Torreón	84,976.82	79,626.70
Banco Santander 3er. Juz. Fam. Torreón	8,961.73	11,658.43
Banco Santander 1er. Juz. Fam. Monc	1,804.88	4,937.88
Banco Santander 2do. Juz. Fam. Monc	11,082.94	15,962.46
Banco Santander Juzgado Familiar Sabinas	10,621.86	10,183.94
Banco Santander Juzgado Familiar Allende	34,473.42	30,998.66
Banco Santander Juzgado Familiar P. Negras	16,860.74	5,844.52
Banco Santander Juzgado Familiar Acuña	23,652.93	23,449.93
<b>Banco Banorte</b>	<b>304,058.44</b>	<b>17,328.50</b>
Banorte Nomina 0426803999	304,058.44	17,328.50

EFE-02.-Se reflejan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

1241	Mobiliario y Equipo de Administración	316,556.91
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,030.87
	<b>Adquisiciones del Tercer Trimestre 2016</b>	<b>415,587.78</b>

EFE-03.- Conciliación de Flujo de Efectivo Neto, en donde se reflejan las partidas que no afectan efectivo

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	sep-16	sep-15
	<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-776,471.35	3,764,765.26
	<b>menos:</b>		
	<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</b>		
5500	Otros		
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes		
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes		



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

5513	Depreciación de bienes inmuebles		
5514	Depreciación de infraestructura		
5515	Depreciación de bienes muebles		
5516	Deterioro de los activos biológicos		
5517	Amortización de activos intangibles		
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro		
5520	Provisiones		
5521	Provisiones de pasivos a corto plazo		
5522	Provisiones de pasivos a largo plazo		
5530	Disminución de inventarios		
5531	Disminución de inventarios de mercancías para venta		
5532	Disminución de inventarios de mercancías terminadas		
5533	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración		
5534	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción		
5535	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo		
5540	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
5541	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
5550	Aumento por insuficiencia de provisiones		
5551	Aumento por insuficiencia de provisiones		
5590	Otros gastos		
5591	Gastos de ejercicios anteriores		
5592	Pérdidas por responsabilidades		
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados		

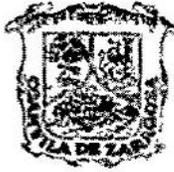


PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes		
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables		
5596	Resultado por posición monetaria		
5597	Pérdidas por participación patrimonial		
5599	Otros gastos varios		
5600	INVERSIÓN PÚBLICA		
5610	Inversión pública no capitalizable		
5611	Construcción en bienes no capitalizable		
	Igual:	0.00	0.00
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-776,471.35	3,764,765.26

V) CONCILIACIÓN PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS

 <p>Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016</p>		
1.- Ingresos Presupuestarios		457,748,080.43
2.- Más ingresos contables no presupuestarios	0.00	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

<b>3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>2,534,830.56</b>	
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamiento		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,534,830.56	
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>455,213,249.87</b>



Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2016

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>155,530,118.62</b>
<b>2.- Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>-2,445,293.27</b>	
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o Deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios	-2,445,293.27	
<b>3.- Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>2,534,830.56</b>	
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamiento		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	2,534,830.56	
<b>4.- Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>150,549,994.79</b>



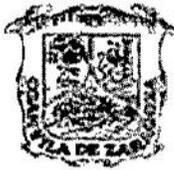
Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>434,040,282.40</b>
<b>2.- Menos Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>3,849,265.04</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	528,384.02	



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	540,304.93	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipos de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	244,301.05	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	2,536,275.04	
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3.- Mas Gasto Contables no Presupuestales</b>	<b>1.10</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1.10	
<b>4.- Total de Gasto Contable ( 4=1-2+3)</b>		<b>430,191,018.46</b>



PODER JUDICIAL  
DEL  
ESTADO DE COAHUILA



Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza  
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
Correspondiente del 01 de Julio al 30 de Septiembre 2016

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>151,742,053.92</b>
<b>2.- Menos Egresos presupuestarios no contables</b>	<b>415,587.78</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	316,556.91	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipos de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	99,030.87	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3.- Mas Gasto Contables no Presupuestales</b>	<b>0.00</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
<b>4.- Total de Gasto Contable ( 4=1-2+3)</b>		<b>151,326,466.14</b>